Ciudad y fecha:	Envigado, 18 de agosto 2026
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	65-8-20171-26
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	ULTRADENTAL S.A.S
NIT del contratista:	800.113.480-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6 (UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, CORDOBA, CHOCO Y URABA.) GRUPOS 1 Y 2.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA.
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VIGENCIA 2026: $81.020.200,00 Total: $81.020.200,00
Plazo de ejecución:	DEL 21/07/2026 HASTA 30/11/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA.
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los dispositivos e insumos odontológicos, objeto del presente contrato se realizará de la siguiente manera: **Antioquia:** instalaciones del establecimiento de sanidad policial complementario (ESPCO) Clínica DEANT - (Antioquia), Almacén especializado Sótano, ubicado en la carrera 43A 48C Sur 45 Barrio Primavera, del municipio de Envigado Antioquia

	Córdoba: Instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, ubicada en la Carrera 14 # 41-61, Barrió los Laureles, de la ciudad de Montería, en los horarios de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas **Choco:** Almacén de Intendencia de la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Chocó, ubicada en la calle 30 Avenida aeropuerto el Caraño Barrio porvenir **Urabá:** Almacén de Intendencia de la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Urabá, ubicada Kilómetro 5 vía Carapa Apartadó Corregimiento Reposo. En los horarios de 08:00 a 11:30 y 14:00 a 17:00 horas, en días hábiles, previa coordinación con el supervisor del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_**X**_	NO APLICA.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullera **ANGIE JULIANA GIRALDO SANCHEZ** Supervisora del contrato
Fecha de entrega certificada:	Del: 28/07/2026 al 06/08/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	
Acta de recepción de bienes	No. 00001 del 28/07/2026

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES	16	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	**$ 22.052.296,00**	**$ 22.052.296,00**		**$ 22.052.296,00**

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
CR 189734	28/07/2026	$ 18.878.885,00	$ 0,00	$ 18.878.885,00
CR 189862	31/07/2026	$ 2.286.900,00	$0,00	$ 2.286.900,00
CR 190171	06/08/2026	$ 886.511,00	$0,00	$ 886.511,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				**$ 22.052.296,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratada

La verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ NO___	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
3	Responder en los plazos que la **Regional de Aseguramiento en Salud No.6 6 (Unidad Prestadora Antioquia, Córdoba, Urabá y Choco)** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Oficina Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.		Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a la Oficina Administrativa y Financiera de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
9	Restituir a la Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (Unidad Prestadora Antioquia, Córdoba, Urabá y Choco) los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.

10	CATALOGACIÓN - EL OFERENTE deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
11	Incluir todas aquellas obligaciones que el Oferente debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional).	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
12	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
13	Las demás obligaciones del OFERENTE contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
14	Cumplimiento de especificaciones administrativas en el momento de la entrega: • Entrega de factura en original y dos copias • Entrega de copia del contrato (con la primera entrega, si hay más entregas no se hace necesario) • Entrega de documento parafiscal dirigido a la clínica de la Policía y correspondiente al período de facturación. • Entrega de copias de Registro sanitario INVIMA • Entrega de Listado con la Clasificación del	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.

	riesgo de los Dispositivos Médicos entregados		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

JULIANA GIRALDO.

Patrullera **ANGIE JULIANA GIRALDO SANCHEZ**
Supervisor de Contrato 65-8-20171-26